

**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA 10% MENOR CUANTÍA No 005 DE 2009**

**OBJETO:
ADECUACION DE LA CASETA DE SEGURIDAD DE LOS NUEVOS PATIOS DE
CIRCULACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
SANTANDER**

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

Actualmente la Dirección de Tránsito viene operando lo relacionado a los patios de Circulación, donde se guardan los diferentes vehículos inmovilizados por razones del artículo 127 de la Ley 769 de 2002, invasión del espacio público, por ordenes de los juzgados, Fiscalía general de la Nación y demás órganos del orden Jurisdiccional y Administrativo. Esta labor la venía prestando en los predios de propiedad del Municipio de Floridablanca, en las antiguas instalaciones de la Empresa Licorera de Santander.

Debido a que en este sitio se va a construir uno de los principales proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal como es la Universidad Pública para Floridablanca, se requiere con carácter urgente el traslado de dichos vehículos, al lote de propiedad de la entidad ubicado en el costado norte del estadio Álvaro Gómez de Floridablanca.

Por lo anterior con el fin de albergar y proteger de la interperie tanto al personal de vigilancia como al funcionario encargado del ingreso y salida de vehículos, se requiere la adecuación de una caseta con el fin de cumplir con estas necesidades, y poder llevar a cabo con los objetivos misionales de la entidad.

Por lo anterior se requiere adelantar las correspondientes actividades, de adecuación de la infraestructura integral, con el fin de brindar tanto a los funcionarios de la entidad, como a los particulares en calidad de usuarios unas instalaciones higiénicas, limpias y confortables que aseguren y brinden comodidad para el uso diario de las mismas.

El desarrollo del presente proyecto cumple con los objetivos y misión de la Dirección de Tránsito y Transportes.

Se requiere contratar la ejecución de este proyecto ya que la institución no cuenta con mano de obra calificada y no calificada, equipos y demás insumos para la realización de este proyecto y no requiere de ningún tipo de licencia ya que no se está afectando la estructura principal del estadio de Floridablanca.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

CONTRATAR LA ADECUACION DE LA CASETA DE SEGURIDAD DE LOS NUEVOS PATIOS DE CIRCULACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

ALCANCE DE LA CONTRATACION:

Se requiere la ADECUACION DE LA CASETA DE SEGURIDAD DE LOS NUEVOS PATIOS DE CIRCULACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. PRELIMINARES.

1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO.

Entiéndase como tal, el trabajo que se debe realizar para determinar la ubicación exacta del proyecto en el terreno asignado para tal efecto, de acuerdo con los planos suministrados al Contratista, de acuerdo a las siguientes recomendaciones técnicas.

- **LOCALIZACION.**

Esta actividad se realiza ciñéndose a los planos de localización general del proyecto, para lo cual se emplearán sistemas de medida de precisión, y siempre será vigilada directamente por el Director de la Obra.

- **REPLANTEO.**

Esta actividad se hará localizando por medio de puentes e hilos templados los ejes de la construcción, dejando además estacas firmes y marcadas con pintura, se dejarán mojoneros en concreto o señales sobre estructuras permanentes, con números de referencia según aparecen en los planos respectivos.

Antes de iniciar las excavaciones debe realizarse un cuidadoso chequeo de control del replanteo y de localización, dejando expresa constancia en el libro de obra.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por metros cuadrados (M2) de acuerdo al área total construida.

El pago se hará por metro cuadrado (M2) según los precios establecidos en el contrato y recibidos a entera satisfacción por la Interventoría.

2.6 NIVELACION, CONFORMACIÓN Y COMPACTACION DE PISOS.

Entiéndase como tal, el trabajo que se debe realizar para dejar completamente plana y nivelada el área sobre la cual se llevara a cabo la construcción., de acuerdo con los planos suministrados al Contratista.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por metros cuadrados (M2) de acuerdo al área total nivelada y compactada.

El pago se hará por metro cuadrado (M2) según los precios establecidos en el contrato y recibidos a entera satisfacción por la Interventoría

2.1 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN.

Las excavaciones se ejecutarán con el equipo apropiado y autorizado por la Interventoría, en los sitios que indiquen los planos.

La tierra que se saque de las excavaciones deberá depositarse a una distancia mínima de un metro del borde de la excavación, mientras se retira del sitio.

El fondo de las excavaciones debe quedar totalmente limpio de escombros y desechos, dejando el nivel 5 cm por debajo del indicado para darle espacio al concreto de limpieza. Los sobrantes de construcción producto de las excavaciones deberán ser desalojados del área de la construcción. Si la Interventoría lo estima adecuado, tales sobrantes podrán permanecer en la obra, en los sitios por ella indicados.

3.1.1 MEDICION Y FORMA DE PAGO.

El pago se hará por metro cúbico (M3) según los precios establecidos en el contrato y recibidos a entera satisfacción por la Interventoría.

3.3 CONCRETO CICLOPEO BAJO VIGAS DE CIMENTACION

Esta especificación se refiere al concreto ciclópeo 60% concreto de 3000 PSI y 40% roca o bolo de río.

PROCEDIMIENTO:

Se prepara una capa de concreto de 3000 PSI la cual se extiende en la zanja para luego sobre ella colocar una capa de roca, seguidamente otra capa de concreto y

luego otra de roca, y así sucesivamente hasta obtener la altura requerida de concreto ciclópeo bajo las futuras vigas de cimentación.

MEDICION Y FORMA DE PAGO

La medida será por metros cúbicos (M3), resultantes de las medidas obtenidas durante la ejecución de la obra.

4.12 COLUMNETAS

La construcción de columnetas en concreto reforzado se hará de acuerdo con las medidas suministradas en el presupuesto para este caso de 12 x 15 cms. de altura. Se deberán tener en cuenta todas las especificaciones sobre concretos, formaletas y acero de refuerzo dadas por la norma técnica colombiana.

MEDICION Y FORMA DE PAGO

La medida será por metros lineales (ML), resultantes de las medidas obtenidas durante la ejecución de la obra.

4.19 HIERRO- ACERO DE REFUERZO 60.000 Y 37.000 PSI.

Esta especificación se refiere al suministro, corte, figuración, amarre y colocación del refuerzo de acero de 60.000 PSI y 37.000 PSI según las indicaciones que contienen los planos estructurales. Se incluye aquí el alambre negro No 18 utilizado para el amarre de los refuerzos.

Antes de proceder a la figuración, el constructor debe verificar las medidas y cantidades en los despieces y notificar a la Interventoría sobre las correcciones que puedan presentarse, ya que posteriormente no se aceptarán reclamos en este sentido.

Se deberá cumplir con la totalidad de indicaciones contenidas en el proyecto estructural en cuanto a figura, longitud, sección transversal, calibres y resistencias dadas.

Los materiales de refuerzo deberán almacenarse en forma tal que no queden sometidos a esfuerzos ó sufran deformaciones; el sitio de almacenamiento deberá ser cubierto para protegerlos de la intemperie.

En caso de presentar oxidación, se deberán limpiar con grata metálica antes de su colocación.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

El precio se pagará por kilogramos (KG); incluye materiales, alambre y mano de obra necesarias para la correcta instalación del refuerzo. También se incluye el costo de figuración y corte y el transporte necesario establecidos en el contrato y a entera satisfacción de la Interventoría.

MAMPOSTERIA EN LADRILLO HOFFMAN ROSADO.

Comprende la construcción de todos los muros de acuerdo con las dimensiones y detalles de los planos, el material a utilizar deberá ser de primera calidad, cortados a maquina, bien cocidos, de forma y dimensiones regulares, texturas compactas, exento de terrones, rajaduras, hendiduras y otros defectos que afecten su aspecto, resistencia y durabilidad.

Estos muros cumplen con la función de separar espacios y conformar el área perimetral e interior de la caseta y por lo tanto no son portantes. Deben ser capaces de resistir las fuerzas que un sismo les impondría y además deben estar debidamente amarrados en su parte superior del diafragma.

El mortero de pega será 1:4 y de un espesor promedio de 1.5 cm. El humedecimiento de los bloques deberá ser anticipado a su colocación de manera que al colocarse no le resten agua al mortero. Los empates de los muros deberán hacerse por endentados que los traben entre sí.

Todos los elementos incrustados en los muros, tales como cajas, chazos, etc., se colocarán en los sitios indicados al tiempo de formación del muro y deberán ser autorizados por la Interventoría quedando por escrito en el libro de obra; Si los chazos son de madera, irán inmunizados y con malla lateral para lograr un buen anclaje.

Las regatas para las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, etc., no se ejecutarán antes de 3 días de levantada la mampostería, para evitar el fraguado correcto del mortero de pega.

Cuando el muro llegue hasta una columna u otro elemento de distinto material, se anclara a este por medio de varillas de 1/4" previstos en el momento de fundir el muro de concreto, de acuerdo a la norma NSR/98.

Antes de iniciar la construcción de un muro, debe hacerse un trazo que sirva de guía a los operarios, para alinear la mampostería, los trazos iniciales se harán con cimbras, tiza o crayola

A medida que se pasa de una hilada a la siguiente, el alineamiento se hará por hilos tensores fijados por medio de ladrillos en los extremos, o en tramos intermedios no mayores de 5.00 mts. El muro debe plomarse a medida que se construye para que quede perfectamente vertical.

Las hiladas de bloque deben quedar correctamente niveladas y plomadas, no aceptan errores mayores de 0.05%.

Para el caso de muros pañetados, previamente a esta operación se debe tapar con papel las cajas de interruptores, tomas, salidas sanitarias, tableros eléctricos, etc.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por metro cuadrado (M2) construido de acuerdo con los planos y en ningún caso se contemplarán Metros Lineales.

El pago se hará por metro cuadrado (M2) según los precios establecidos en el contrato y recibidos a entera satisfacción por la Interventoría.

4.12 VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO REFORZADO.

La construcción de vigas de cimentación en concreto reforzado se hará de acuerdo con las medidas suministradas en el presupuesto para este caso de 25 x 25 cms. de altura. Se deberán tener en cuenta todas las especificaciones sobre concretos, formaletas y acero de refuerzo dadas por la norma técnica colombiana.

MEDICION Y FORMA DE PAGO

La medida será por metros lineales (ML), resultantes de las medidas obtenidas durante la ejecución de la obra.

4.13 VIGA CINTA EN CONCRETO REFORZADO (PARA CIERRE DE MAMPOSTERIA)

La construcción de vigas aéreas de cierre en concreto reforzado se hará de acuerdo con las medidas suministradas en el presupuesto para este caso de 10 x 15 cms. de altura. Se deberán tener en cuenta todas las especificaciones sobre concretos, formaletas y acero de refuerzo dadas por la norma técnica colombiana.

MEDICION Y FORMA DE PAGO

La medida será por metros lineales (ML), resultantes de las medidas obtenidas durante la ejecución de la obra.

11.4 CUBIERTA EN TEJA ONDULADA DE ASBESTO CEMENTO

Esta Actividad hace referencia al suministro e instalación de cubierta en teja de asbesto tipo Eternit o similar. La teja deberá estar pintada por su parte interior y deberá ser colocada de tal manera que quede debidamente amarrada y asegurada.

MEDICION Y FORMA DE PAGO

La medida será por metros cuadrados (M2), resultantes de las medidas obtenidas durante la ejecución de la obra.

13.2 CORREA METALICA DE 15 X 25 EN VARILLA DE ½" CELOSIA DE 3/8"

Esta actividad hace referencia a la fabricación, suministro e instalación de una cercha central en la mitad de la luz que servirá de apoyo a la cubierta de asbesto, la cercha deberá quedar anclada a la viga cinta perimetral, su acabado será pintada en anticorrosivo y esmalte final.

MEDICION Y FORMA DE PAGO

La medida será por metros lineales (ML), resultantes de las medidas obtenidas durante la ejecución de la obra.

CARPINTERIA METALICA.

Esta especificación contiene los requisitos que se deben cumplir en cuanto a fabricación, terminación y colocación de elementos de carpintería metálica.

La Interventoría deberá solicitar muestras de los diferentes elementos al Contratista para garantizar la calidad del producto.

13.1 PUERTA ACCESO A LA CASETA Y AL BAÑO.

Se fabricarán en lámina Cold- Rolled calibre 20, serán totalmente metálicas de dimensión 2 m x ,80 cms, e irán pintadas en anticorrosivo y esmalte final.

Serán anclados al muro con anclajes perforados con taladro y tornillos.

Para la sujeción de la puerta se utilizaran 3 bisagras de latón de 3" * 1 1/2".

Para su ejecución deben consultarse los planos arquitectónicos.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

El pago se hará por unidad (UN) contemplados en el contrato y recibidos a satisfacción por la Interventoría

13.3 REJA DE SEGURIDAD.

Se fabricará en varilla cuadrada de 1/2" formado rombos de lado 12 cms, Su acabado será pintado en anticorrosivo y esmalte final. Para su instalación se anclaran pines de acero a la mampostería y luego se procederá a soldar la reja dentro del vano de la ventana.

Para su ejecución deben consultarse los planos arquitectónicos.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

El pago se hará por metro cuadrado (M2) contemplados en el contrato y recibidos a satisfacción por la Interventoría

15.1 CERRADURAS PARA PUERTA METALICA

El Contratista tendrá cuidado de instalar una cerradura tipo Yale, Schlage o similar en la puerta principal de acceso a la caseta. Estas cerraduras serán instaladas conforme con las indicaciones que aparecen en los catálogos del fabricante, empleando para ello personal experto en la materia.

La cerradura debe entregarse instalada y asegurada a la puerta de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Las llaves de las cerraduras deben probarse en cada cerradura y la entrega debe hacerse a la Interventoría con una copia.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por unidad (UN) instalada y funcionando a satisfacción y aprobación de la Interventoría.

9.5 ANTEPISO EN CONCRETO DE 2500 PSI E=8 CMS.

La construcción de la placa de contrapiso en concreto reforzado se hará aplicando sobre la superficie nivelada del terreno unas guías para darle altura igual en toda el área. Luego se procederá a extender la mezcla de concreto de 2500 PSI, usando una regla metálica y darle acabado con llana de madera.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de pago será por metro cuadrado (M2), según lo especificado en el presupuesto y lo ordenado por la Interventoría.

9.5 PISO EN MATERIAL DE GRES.

Apoyado en el antepiso previamente instalado se procederá a estampillar el piso de material de gres de 25 x 25 cms, el cual deberá ser pagado con pego listo; Fijamix u otro producto similar. Las uniones entre líneas deberán ser paralelas y coincidentes, además se deberá destroncar y pulir con maquinaria y lijas de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes.

El brechado se hará con mortero 1:3 preparado con arena limpia y cernida. Una vez colocado el piso de gres, no deberá pisarse o someterse a cargas antes de 48 horas.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será el metro cuadrado (M2) contemplados en el contrato y recibidos a satisfacción por la Interventoría.

8.2 FRISO LISO SOBRE MUROS 1:4. ML y M2 LINEAL.

Los muros se revestirán en donde los planos lo indiquen, la mampostería se limpiará de todos los residuos dejados durante la ejecución, se humedecerán convenientemente, enseguida se procederá a fijar las líneas maestras, las cuales sirven de guía para el plomo y la superficie plana. Se colocará en forma continua una primera capa de mortero con un espesor máxima de 1 cm. La cual se deja fraguar por espacio de 12 horas y después se procede a dar la segunda capa de afinado apoyándose en las líneas maestras. La cantidad de mortero que debe ser calculada para que sea gastada en el lapso de una hora.

Finalmente la superficie obtenida será, alisada por medio de una llana de madera y posteriormente se utilizara una llana metálica especial, el cual deje un acabado liso, evitando que se presenten fisuras o alabeos; cuidando que la superficie obtenida sea perfectamente reglada, plomada y plana.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por metro lineal (ML)

8.3 CUADRADO

Los muros se revestirán en donde los planos lo indiquen, la mampostería se limpiará de todos los residuos dejados durante la ejecución, se humedecerán convenientemente, enseguida se procederá a fijar las líneas maestras, las cuales sirven de guía para el plomo y la superficie plana. Se colocará en forma continua una primera capa de mortero con un espesor máxima de 1 cm. La cual se deja fraguar por espacio de 12 horas y después se procede a dar la segunda capa de afinado apoyándose en las líneas maestras. La cantidad de mortero que debe ser calculada para que sea gastada en el lapso de una hora.

Finalmente la superficie obtenida será, alisada por medio de una llana de madera y posteriormente se utilizara una llana metálica especial, el cual deje un acabado liso, evitando que se presenten fisuras o alabeos; cuidando que la superficie obtenida sea perfectamente reglada, plomada y plana.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por metros cuadrados (M2).

10.5 Y 10.6 ENCHAPE EN CERAMICA 0.20X0.20 MONOCOLOR. (M2) y (ML)

Se refiere este ítem a la ejecución de enchapados en los muros del baño, en baldosín de cerámica de 20.5 * 20.5 cm, color blanco.

El material debe sumergirse en agua limpia durante un mínimo de 8 horas antes de sentarlo. Luego la pared se limpiará y humedecerá antes de comenzar el enchapado. La cerámica se pagara con un producto como Pegacor o Fijamix. Debe nivelarse cada hilada en forma cuidadosa y sentar cada pieza con golpes suaves para extraer el sobrante de agua y aire, cuidando de no dejar ondulaciones ni salientes y haciendo coincidir las juntas correctamente.

Se procede entonces a emboquillar con una lechada de cemento blanco que se esparce con un cepillo de cerda suave o espátula de caucho, removiendo el sobrante con una tela limpia.

La altura del enchapado debe ser de 2m.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por metro cuadrado (M2) o metro lineal (ML) construido de acuerdo con los planos.

17 APARATOS SANITARIOS.

17.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO COMPLETO TIPO ACUACER.

Se instalará el sanitario tipo ACUACER color blanco de acuerdo a la localización de los planos de detalles, en su colocación se deben atender las instrucciones de la casa fabricante. Será nuevo, de primera calidad con grifería instalada, con una base cemento blanco.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por unidad (UN) instalada y funcionando a satisfacción y aprobación de la Interventoría.

17.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS TIPO ACUACER DE COLGAR.

De acuerdo con los planos se instalará el lavamanos tipo ACUACER de colgar de color blanco. Será de una llave, para agua fría con grifería y desagüe en sifón, desmontable o inspeccionable. Debe quedar perfectamente nivelado y adosado a la pared por medio de grapas atornilladas a chazos anclados en el muro. La instalación se hará cumpliendo las instrucciones de la casa fabricante.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por unidad (UN) instalada y funcionando a satisfacción y aprobación de la Interventoría.

17.9 JUEGO DE INCRUSTACIONES (Incluye Papelera, Toallero y Gancho, Jabonera).

El juego será de primera calidad, de color blanco y de línea ACUACER. Para su instalación se seguirán las instrucciones del fabricante.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida será por juego (JG) instalada y funcionando a satisfacción y aprobación de la Interventoría.

5.12 PUNTO SANITARIO EN TUBERIA PVC DE 3”

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, etc., necesarios para la instalación de Los puntos sanitarios o de aguas negras .Se usaran accesorios de 3”.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por punto instalado (PUNTO)

5.11 PUNTO SANITARIO EN TUBERIA PVC DE 2”

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, etc., necesarios para la instalación de los puntos sanitarios o de aguas negras .Se usaran accesorios de 2".

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por punto instalado (PUNTO)

5.16 PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC PRESION DE 1/2"

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, etc., necesarios para la instalación de los puntos hidráulicos salida de agua para el lavamanos y el sanitario agua limpia .Se usaran accesorios de 1/2".

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por punto instalado (PUNTO)

5.14 TUBERIA PVC RDE 9" D=1/2"

Será en tubería de PVC (PAVCO o similar) diámetro 1/2". Deberá seguirse las especificaciones del fabricante en cuanto a la instalación, tales como limpieza y pegantes, puesta de la tubería y pruebas.

No se permitirá la utilización de tubos y accesorios imperfectos.

2.1.1 MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por metro lineal (ML).

5.6 TUBERIA PVC SANITARIA DE 3"

Será en tubería de PVC (PAVCO o similar) diámetro 3". Esta tubería conectara las salidas de los aparatos a la entrega final de alcantarillado. Deberá seguirse las especificaciones del fabricante en cuanto a la instalación, tales como excavación, puesta de la tubería, atraques, pruebas y rellenos en material seleccionado.

No se permitirá la utilización de tubos y accesorios imperfectos.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

La medida será por metro lineal (ML).

INSTALACIONES ELECTRICAS.

6.90 SUBACOMETIDA ELECTRICA.

Se refiere a la aterrización de la acometida general desde la red aérea de baja tensión hacia la red interna subterránea de la caseta. De la parte alta del poste al piso será en tubería conduit metálica de 1 1/2", soportada con abrazaderas al poste, terminando en un codo de gran radio que le da acceso a una caja de inspección subterránea de 30 * 30 cm. al pie del poste. De hay a la caja de tacos en tubería tipo conduit de 1/2" se transportará una fase y un neutro. (110v)

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

Se pagara de forma global. (GBL).

6.1 PUNTO ELECTRICO PARA LUZ NORMAL.

El trabajo incluido en estas especificaciones comprende el suministro de materiales, equipo, dirección técnica, mano de obra para la correcta instalación de los tomacorrientes, lámparas y apagadores que controlan la luz en la caseta.

En general todas las instalaciones deberán ajustarse a la norma NTC 2050 del código Eléctrico Nacional y a las normas de construcción de la Empresa de Energía de Bucaramanga.

Especificaciones de los Materiales

Tubería:

Se utilizará tubería plástica tipo conduit semipesado. La Tubería será tipo Conduit de PVC homologada.

Cajas para salidas:

Las cajas para lámparas, tomacorrientes, tomas telefónicas, interruptor de alumbrado, etc serán del mismo material de la tubería.

Con profundidad no inferior a 1.5" y tornillo de bronce para la continuidad de tierra (se utilizarán cajas 2400, 5800, dependiendo de las especificaciones de diseño.

Conductores de Baja Tensión:

Todos los conductores que se utilicen deberán ser de cobre electrolítico, conductividad del 98%, temple suave, temperatura máxima 75 grados centígrados tipo THW, aislamiento plástico para 600 Voltios el cual deberá estar debidamente marcados a todo lo largo de su longitud con el tamaño del conductor y el voltaje de su aislamiento.

Se aceptara el alambre con aislamiento tipo TW de marca homologada como Facomec, Centelsa, Cedsa o similar.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

Se pagara por unidad (UN).

6.1 LAMPARA FLUORESCENTE DE 2X48 W.

En la salidas para luz de la pequeña oficina se instalara una lámpara fluorescente de 2x 48 watt, con balasto electro control y de encendido instantáneo.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

Se pagara por unidad (UN).

18.3 LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA

Consiste esta actividad en el aseo de la caseta, baños y área perimetral; junto con el retiro de todo material sobrante de la construcción; a su destino de disposición final aprobado por el Municipio de Floridablanca.

MEDICION Y FORMA DE PAGO.

Se pagara por metro cuadrado de obra (M2).

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

El Contrato a celebrar es un contrato de Obra Publica, en el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente. La modalidad de elección del contratista se realizará mediante una SELECCIÓN ABREVIADA 10% MENOR CUANTÍA.

FUNDAMENTO JURIDICOS:

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, lo Conforman la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios No. 2474 de 07 de Julio de 2008 –Decreto No.2025 de 03 de Junio de 2009 y Decreto 3576 del 17 de Septiembre de 2009 articulo 2º, Artículo 86 del Decreto 2474 de 2008, Decreto 4828 de 2008 y demás normas vigentes, normas orgánicas del presupuesto, y las demás normas concordantes en la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

FORMA DE PAGO.

El pago se hará 50% de anticipo y el otro 50% restante se cancelará, una vez se reciba de conformidad terminada la obra de acuerdo al objeto del contrato y certificada por el supervisor y/o interventor del contrato

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Con el presente estudio se acredita y se justifica la necesidad que tiene la Dirección de Tránsito y Transportes de Floridablanca Realizar la ADECUACIÓN

DE LA CASETA DE SEGURIDAD DE LOS NUEVOS PATIOS DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.

Que dicha adecuación se encuentra soportada presupuestalmente, y registrada en el plan de compras; por lo tanto, por ser conveniente y viable económica y jurídicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación del proyecto.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Se debe nombrar la persona idónea para llevar a cabo la supervisión, el control, seguimiento para el cumplimiento total del objeto del contrato.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS CARLOS BARON LEAL

Jefe de Almacén

D.T.T.F